



EDMOND DE ROTHSCHILD

Edmond de Rothschild Asset Management (France) comunica a los partícipes del fondo de inversión Edmond de Rothschild Credit Very Short Term que, en el marco de la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2017/1131 del Parlamento y del Consejo de 14 de junio de 2017 sobre fondos del mercado monetario («Reglamento FMM»), la sociedad gestora ha ajustado el fondo a dicho Reglamento.

Por consiguiente, a partir del 03/06/2019, el OICVM Edmond de Rothschild Credit Very Short Term se clasificará como «**OIC Monetario de Valor Liquidativo Variable Estándar**» y respetará las disposiciones relativas al Reglamento FMM, en especial:

- la descripción del procedimiento de evaluación de la calidad crediticia en el folleto;
- la prohibición de préstamos y empréstitos de liquidez; y
- la prohibición de suscribir derivados con fines de exposición.

El cumplimiento del fondo fue aprobado específicamente por la Autorité des Marchés Financiers (Autoridad de los mercados financieros) el 17/05/2019 como fondo monetario en virtud del Reglamento FMM.

Esta actualización reglamentaria no supone ningún cambio en la estrategia de gestión ni en el perfil de riesgo del fondo de inversión Edmond de Rothschild Credit Very Short Term.

Los Documentos de datos fundamentales para el inversor (DFI) y el folleto actualizado estarán disponibles gratuitamente a partir de esta fecha previa solicitud a Edmond de Rothschild Asset Management (France) - 47 rue du Faubourg Saint Honoré - 75008 PARÍS - +33 (0) 1 40 17 25 25 o en el sitio web <http://funds.edram.com>.

Edmond de Rothschild Asset Management (France), sociedad anónima con consejo de administración y consejo de vigilancia, con un capital de 11.033.769 EUR - Número de autorización de la AMF: GP 04000015 - Número de inscripción en el Registro Mercantil de París: 332 652 536. París